

Guayaquil, 27 de Junio de 1997

Señores  
Accionistas de la Compañía  
**SOCIEDAD AGRICOLA E INMOBILIARIA  
PATRICIA MARIA S.A.**  
Ciudad

Estimados señores:

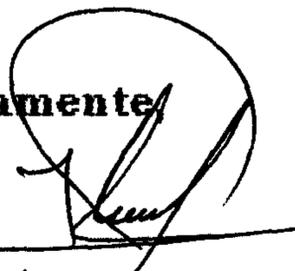
De acuerdo a lo dispuesto por la Ley de Compañías y los Estatutos de la compañía PATRICIA MARIA S.A., pongo a vuestra consideración el informe de Gerente, sobre la actividad correspondiente al ejercicio económico del año 1995.

- 1.- Se cumple con lo dispuesto por la Ley, los estatutos de la Compañía y la resolución de la Superintendencia de Compañías, sobre la presentación del Informe anual de los Administradores.
- 2.- Informo a ustedes que el desarrollo de la actividad inherente a mi cargo, estuvo siempre orientada a dar cumplimiento a las disposiciones del Directorio y la Junta General de Accionistas, así mismo se acataron todas las disposiciones legales, tributarias y laborales, logrando estar al margen de todo tipo de conflictos, que pueden perjudicar la buena marcha de la misma.
- 3.- La administración ha cumplido con las resoluciones emitidas por la Junta General Ordinaria, Extraordinaria y Universal de Accionistas.

Informo a ustedes que los Balances y anexos contables, correspondiente al año 1995 se encuentran a vuestra disposición para su revisión en el momento que ustedes lo juzguen.

Por último señores Accionistas, aprovecho la oportunidad para agradecer a los Ejecutivos de la empresa por su colaboración, y a ustedes por la confianza brindada.

Atentamente,



Sr. Héctor Mendoza M.  
Gerente General



01 JUL 1997